

# Perder el miedo a emprender se vuelve una necesidad

260 alumnos de seis centros reciben su permiso de venta del Ayuntamiento en el programa Pequeños Emprendedores

**Jue, 10/05/2012**



MARTA CASADO / Burgos

«Estamos en un momento en el que perder miedos es extraordinariamente importante», así de lapidario se expresaba, en el acto de entrega de los permisos de venta a las 12 cooperativas del programa Pequeños Emprendedores de Caja de Burgos en el Ayuntamiento, el jefe de Gestión de la Obra Social de Caja de Burgos, Óscar Martínez. Los jóvenes emprendedores del último

ciclo de Primaria y los primeros cursos de Educación Secundaria de los centros educativos Liceo Castilla-Maristas, Blanca de Castilla, Aurelio Gómez Escolar, Félix Rodríguez de la Fuente, Pintor Luis Sáez y La Merced y San Francisco Javier, ya cuentan con el permiso que les permitirá vender sus productos decorativos del hogar, pulseras, malabares, llaveros, libros, papel reciclado, marcapáginas de goma eva y fieltro, productos alimenticios y jabones artesanales en el mercadillo que se instalará el 23 de mayo en el Parque de los Poetas..

Los 260 alumnos participantes ya están en la recta final de este programa que afronta su sexta edición y que ha formado en espíritu emprendedor a más de 1.400 alumnos que han constituido 61 cooperativas. «Buscamos que los chavales tengan la oportunidad de perder el miedo a llegar a las administraciones, a pedir un préstamo a una entidad financiera, que pierdan el miedo al Ayuntamiento, que pierdan el miedo a fabricar y que pierdan el miedo a emprender el día de mañana», apuntaba al respecto Óscar Martínez.

El proceso arrancó hace meses en cada una de las aulas de los alumnos participantes. En ellas se elegía la idea empresarial o producto a elaborar, se constituía una pequeña empresa con su nombre, normas internas y funciones repartidas entre los socios. Después de haber constituido su pequeña cooperativa se encargaban de desarrollar todos los trámites necesarios para poner en marcha la empresa. Así tenían que acudir a la Junta de Castilla y León para declarar y registrar sus estatutos, han tenido que solicitar un préstamo a su entidad financiera. El último trámite se vivió ayer, la solicitud y entrega del permiso de venta por parte del Ayuntamiento. El paso final para poder acceder al consumidor y vender un producto que ellos mismos han elaborado. Y como colofón al programa se pondrá en marcha un mercadillo de Pequeños Emprendedores en el Parque de los Poetas. Será el próximo 23 de mayo. Allí desplegarán sus productos.